

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6000**     *DISTRIBUCIONES SOLER MARCO LEVANTE, S.L*

D. Raúl Asensio Echegoyen, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 93/11 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Rafael Ocasio Ortiz, contra la empresa Distribuciones Soler Marco Levante, S.L., se ha dictado en fecha 13/02/12 Decreto por el que se declara al ejecutado Distribuciones Soler Marco Levante, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.139,67 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 12 de marzo de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120015060-1**